PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 10 de noviembre de 2017

NOTA N° 327/2017

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Abg. SANTIAGO JURE

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional en referencia a la Nota DNCP/DNC Nº 29048/2017 correspondiente a la adjudicación del llamado de la LCO Nº 05/17 CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS – ID 325.054.

En cuanto al punto 1 de las observaciones y/o recomendaciones, señalamos que en el Informe de Evaluación en la página 2, primer párrafo se expresa **"SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES"** debajo de esta expresión se indican las solicitudes que hacen referencia a la Resolución Nº 956/16 con sus correspondientes respuestas de los oferentes.

En cuanto al punto 2, se ha cumplido con el plazo establecido en el Artículo 28 de la Ley 2051/03.

La suscripción del Contrato se realizó antes de los 10 días hábiles después de la fecha de la última notificación puesto que la Convocante ya requiere las pólizas de seguro para los vehículos, puesto que las actuales pólizas están por vencer.

Atentamente.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contratación

ROLANDO ANTONIO RODAS MARTINEZ
Cap AVL – Coordinador de la UCO del GABIMIL